

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

DELEGACION DE TOLEDO

ANUNCIO DE CITACION PARA NOTIFICACION POR COMPARECENCIA

Habiéndose intentado por dos veces la notificación por correo a los interesados o a sus representantes, sin que ello haya sido posible por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación.

NIF	NOMBRE Y APELLIDOS	CONCEPTO	N.º EXPEDIENTE
B-45435542	BRIDOVER, S.L.	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	2009019378 Delegación de Economía y Hacienda
B-45472826	ANEMAN HOSTELERIA, S.L.	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	2009019170 Delegación de Economía y Hacienda
B-45598406	BAÑOS DEL ALGODOR, S.L.	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	2009019576 Delegación de Economía y Hacienda
A-45205390	ALDIPRISA, S.A.	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	2009019206 Delegación de Economía y Hacienda

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados relacionados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00, en la Delegación de Economía y Hacienda de Toledo.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Toledo 19 de mayo de 2010.–La Secretaria eneral, Antonia Pelegrín Gómez.–Conforme, la Delegada Especial, Blanca de Castro Mesa.

N.º I.-5751